

## ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

Siendo las 9:30 hrs del día miércoles 19 de abril del 2017 en el salón E del edificio G de la H. Cámara de Diputados, se reunieron los integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios para el desahogo de la Décimo Cuarta Reunión Ordinaria.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares da la bienvenida y agradece la asistencia a la decimocuarta sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios a las diputadas y los diputados, a los invitados del Congreso Local de Guanajuato, así como a la audiencia que sigue el Canal del Congreso.

Acto seguido, el diputado presidente concede el uso de la palabra a los invitados.

La diputada Verónica Orozco Gutiérrez: Gracias. Muy buenos días a todos. De parte de la Comisión de Atención al Migrante en el estado... en el Congreso local. Queremos agradecer la oportunidad de trabajar hoy con ustedes. Dejar muy claro que vamos a hacer un frente común entre el estado de Guanajuato y esta Comisión de Asuntos Migratorios aquí en el Congreso.

Me gustaría dividir esta presentación en tres grandes temas. El primero es comentarles, platicarles cómo está Guanajuato organizado en Estados Unidos. En segundo es platicar algunos de los quehaceres o trabajos legislativos que ha hecho esta comisión en esta LXIII Legislatura. Y la tercera, que creo que es la más importante, además de escuchar y saber qué han hecho ustedes, es qué podemos hacer por un tema común que hoy nos une a todos los mexicanos: nuestros migrantes.

Guanajuato tiene cerca de 101 clubes de migrantes en Estados Unidos conformados. Tenemos 8 federaciones y tenemos 7 espacios, 2 propios del estado, Casas Guanajuato, una en California, que está por inaugurarse oficialmente el 16 de junio; la otra que se apertura en abril del año pasado en Chicago. Pero tenemos en Dallas, en Atlanta, en las Carolinas, tenemos 7 Casas de Enlace y de Atención para nuestros Migrantes. Así que hay una muy importante organización en el tema de migrantes para el estado de Guanajuato. Es muy importante. Sabemos muy bien que después del petróleo y del turismo, las remesas han sido un soporte para la economía de todo México. En nuestro caso, la mayoría de las remesas se destinan en los hogares, en 70 por ciento, al tema de alimentos. Pero también se atienden temas de salud, vivienda y educación. El año pasado cerca de 13 mil 500 guanajuatenses fueron deportados. El Instituto Nacional de Migración, el día de ayer tuvimos una reunión con ellos, y nos reportó que en este trimestre tenemos como 2 mil 500 guanajuatenses que han sido deportados. Sabemos muy bien que en algunos de los casos son retornos voluntarios, pero que en otros son deportaciones forzadas.



El segundo tema que quisiéramos comentar es qué hemos hecho. Bueno, presentamos, recién que se inició el trabajo legislativo, un exhorto a los 46 municipios a que destinaran recursos en sus presupuestos para el tema de migrantes. Si bien es cierto que en los 46 hay una representación en los ayuntamientos, no en todos es una dirección, pero no todos los alcaldes le habían apostado de manera seria a asignar recursos para las concurrencias a los Programas Tres por Uno. Y entonces se hizo esta petición, de ver con otros ojos el tema de migrantes. Que el rostro de las comunidades es otro a raíz de que los migrantes empezaron a invertir y empezaron a transformar las comunidades o los municipios. Y es que en el estado de Guanajuato tenemos particularmente un programa que el gobernador dio la indicación de que se creara, y se llama Dos por Uno Migrante. Para cuando el recurso federal ya se agotó, cuando la bolsa federal ya se agotó, entonces entra directamente el estado y el municipio y el beneficiario. Y también abre una opción, desde que él arrancó, con apoyo a proyectos productivos (APP), en donde directamente es el beneficiario, que es el migrante, con el estado.

Además de que también se propuso una modificación a la Ley Orgánica Municipal en el artículo 128, apartado octavo. Donde estamos dando facultad al secretario del ayuntamiento para expedir las cartas que están requiriendo nuestros migrantes, cartas de identidad, homologadas con todos los requisitos que está solicitando la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Hoy la razón más importante, además de conocer los trabajos legislativos que han venido haciendo ustedes, que también sabemos que desde el Senado y aquí mismo el tema de derechos humanos y de los tratados internacionales en los que se ha afirmado que sean reconocidos para nuestros migrantes en retorno. Y para las niñas, niños y adolescentes también ya se ha trabajado.

Ellos nos han pedido que atendamos el tema de que de los 50 consulados no todos tienen el consulado móvil y hay muchos migrantes, en el caso de nosotros, de Guanajuato, que viven a tres o cuatro horas del consulado y entonces desplazarse implica, independientemente de un día de pérdida en el trabajo y de arriesgarse a que los puedan detener en el traslado, ser inclusive deportados porque trasladarse hasta el consulado para hacer una gestión es muy costoso por la pérdida de un día de trabajo o también el exponerse.

También hay temas que no podemos entender porque no está en nuestra cancha estatal pero sí en el de ustedes, en las reglas de operación de los programas para las concurrencias en los estados. En la asignación de recursos para los estados tenemos el dato de que para el programa que le llamamos Fomi, el Fondo Migrante, en 2016 Guanajuato contó con más de 20 millones y este año, cuando sabemos que es indispensable la inserción de nuestros migrantes en retorno de manera integral a su comunidad en los temas de salud, de educación, de cultura, de poder acceder a un crédito para vivienda, de tener la posibilidad de aprovechar sus capacidades, sus habilidades adquiridas en Estados Unidos, que puedan entrar en el tema de servicios, como turismo; que puedan con un curso de capacitación.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Les comentaba, traemos un promedio de 800 deportados mensuales y hasta ahorita en el primer trimestre nos reportan 2 mil 500. Sabemos que es cuando más recurso debiera tener el tema del migrante, cuando más debe estar reforzado, tanto a nivel federal como estatal el tema migrante, que no se veía traducido a los presupuestos pero eso sabemos que ustedes lo van a trabajar y lo agradecemos.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Muy bien. Muchas gracias, diputada Verónica. No sé si algún otro diputado de la Comisión de Guanajuato quisiera hacer uso de la palabra o, en su defecto, algún diputado federal que quiera comentar algo. Adelante, diputada Sánchez Meza.

La secretaria María Luisa Sánchez Meza: Hola, muy buenos días. Déjenme decirles que yo fui regidora de 2010 a 2013. Nosotros recibíamos deportaciones masivas de 600 a 700 personas diarias. La verdad, había mucha gente de Guanajuato, mucha gente varada en Baja California. Yo me di a la tarea de apoyar mucho el tema migratorio debido a que yo era presidenta de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migración.

Realmente Migración, el Instituto Nacional de Migración no siempre cuenta con el recurso para mandar a tanta gente que llega, que está repatriada o llegan a Baja California como migrante con las ganas de cruzar a Estados Unidos y se ven frustradas sus intenciones al cruzar debido a que tenemos doble muro e infinidad de cosas. Y aparte lo que está pasando con el tema de Donald Trump.

Me gustaría mucho ver la posibilidad de que hubiese un enlace con Baja California y ver a la gente que se encuentra varada, de su estado, yo les daba carta de identidad para poder darle trabajo a mucha gente.

Por medio de los programas que había anteriormente pudimos colocar a más de mil 500 personas en trabajos de *call center*, porque muchos de ellos hablan tres idiomas: dialecto, español y el inglés perfectamente.

La mayoría de los deportados son personas profesionistas. Déjenme decirles que son personas que de alguna manera tienen las tablas para salir adelante y ahorita ahí de alguna u otra manera decidieron trabajar por el bien de ellos mismos en un *call center*, pero si hubiese manera de que pudiesen entablar...

... si hubiese manera de que pudiesen entablar una relación con Baja California, para ver cuánta gente varada hay de Guanajuato, sería viable, diputada.

La diputada Pero no todo mundo decide regresar a Guanajuato. A veces ya no hay arraigo y no quieren regresarse... a Tamaulipas, a Coahuila, Michoacán... deciden quedarse en los pueblos fronterizos.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Muy bien, diputada Verónica. El diputado Leonel Cordero tiene el uso de la voz.

El diputado Leonel Gerardo Cordero Lema: Muy buenos días a todos ustedes que nos acompañan aquí en esta sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos

Migratorios. Soy el diputado Leonel Cordero, de la fracción parlamentaria del PAN. Soy de Zacatecas. También la diputada, somos del mismo grupo parlamentario. Yo soy de Zacatecas y como ustedes, como Guanajuato, compartimos mucha historia en este tema de la migración. Igual que Guanajuato, este es un estado que tiene una población prácticamente la misma población que tenemos en Zacatecas la tenemos en Estados Unidos.

También están organizados los zacatecanos en clubes, prácticamente en toda la unión americana y en federaciones y ahora en confederaciones.

Desde mi opinión creo que funcionan mejor los institutos de migración estatales o inclusive con una legislación adecuada los consejos estatales de atención al migrante, en que involucren no solamente a las instancias de gobierno sino también a otras instituciones, organizaciones de la sociedad civil que participen en esta atención a los migrantes.

Desde mi punto de vista, las secretarías como tales, la Secretaría del Migrante o de atención al migrante caen en un proceso de burocratización que no precisamente cumple esos objetivos.

También a nivel federal hemos externado y se han presentado varias iniciativas. Están por presentarse algunas otras, de que también tenemos que cambiar el enfoque de lo que se refiere a migración a nivel federal. Existe la secretaría de gobernación, la cual está el Instituto Nacional de Migración, pero desafortunadamente no ha cumplido una función de atención humanitaria al migrante sino prácticamente y en muchas ocasiones como un policía migratorio en nuestro país. No solamente con los connacionales sino también con aquellos que están de paso que provienen de otros países, particularmente de Centroamérica.

Ahora, con las circunstancias que se tienen son otras las necesidades que tenemos que enfocar de atención en los connacionales. Y con la ayuda, la colaboración y la solidaridad de la gente que está regularizada que está trabajando allá, que está organizada en los clubes, ayudar a nuestros connacionales que no están en esa circunstancia

Como lo decía la diputada Verónica, que no tienen documentos, que están con el riesgo de ser deportados, que están en una situación irregular y que finalmente tenemos que solidarizarnos todos, incluyendo a nuestros connacionales que están organizados en clubes para ayudar y resolver la problemática con la gravedad que se está viendo en estos tiempos. Entonces, es importante seguir intercambiando opiniones con ustedes y esperemos llegar a acuerdos.

Finalmente, hay una propuesta aquí del presidente Gonzalo Guízar, de hacer una reunión nacional o un foro nacional de todas las comisiones de asuntos migratorios de las legislaturas de los estados para intercambiar precisamente esas opiniones e

intercambiar opiniones sobre lo que debe modificarse en términos de la legislación federal y la legislación local.

El diputado residente: Para nosotros la migración no la vemos como un problema, la vemos con un enfoque de una oportunidad.

Entonces, si lo vemos como una oportunidad ahí están los futuros artistas, los futuros deportistas, los potenciales empresarios, la gente de éxito, incluso aquí en esta Cámara lo vemos tanto como una oportunidad y hacemos un esfuerzo para mandar ese mensaje, que por ningún motivo el migrante debe de ser considerado como un delincuente ni mucho menos ni siquiera nuestra Ley de Migración permite el concepto ilegal, indocumentado no significa ser ilegal.

Entonces, hoy en el pleno hemos dado mensajes entregándole medallas, reconocimientos a migrantes exitosos en Estados Unidos, porque creemos que la migración no se debe de ver como un problema, sino como una oportunidad, incluso de fraternidad.

Las remesas hoy es un indicativo de la gran fortaleza que dan al país los migrantes. Casi 26 mil millones de dólares de acuerdo a las fuentes del Banco de México, 26 millones de dólares son los que recibimos como país y que ha servido, hay que reconocerlo, para equilibrar las finanzas públicas nacionales.

Entonces, en ese concepto nosotros estamos totalmente convencidos de que los programas, como el FAM, que mencionabas que de 20 a 13 millones, que es una incongruencia además, en términos de presupuesto, no podemos decir que nos interesa mucho el término, el concepto la atención al migrante, si en términos prácticos, por un lado, un discurso de interés pleno, y por otro lado, una acción de mermar recursos para resolver un tema de migración, es una incongruencia.

Desde luego, el tema del Fondo de Migralidad que estamos nosotros solicitando como una decisión de la comisión. Hemos estado peleando en el pleno para que el Fondo de Migralidad, que consiste estrictamente en que a los estados fronterizos, a las ciudades fronterizas se les den recursos adicionales a sus presupuestos ordinarios, de tal suerte que puedan resolver un tema de migración, ese fenómeno migratorio. Ese es un tema de urgente u obvia resolución, eso es importantísimo decirles, para que ustedes lo lleven como un concepto de responsabilidad y cabildear con los suyos, con sus homólogos federales, que es un tema de interés, un ejemplo de ello Baja California, Tijuana.

Entonces, en ese sentido nosotros estamos pidiendo para que se agregue este al presupuesto de mil millones de pesos, para que sean atendidas las zonas fronterizas y tengan recursos adicionales para mejorar la calidad de servicio a los migrantes deportados, porque ya Tijuana, hay que decirlo, es una ciudad, lo que decía la diputada Sánchez Meza, es una ciudad ya de destino. ¿Por qué? Porque

deportan a nuestros hermanos migrantes, inmigrantes para Estados Unidos, migrantes para nosotros...

Tuvimos que hacer una labor de cabildeo todos los diputados presentes, y los ausentes integrantes de la comisión, y de otras comisiones más, para inyectarle recursos a ese fondo de... porque venían en cero. Y logramos rescatar de los 300 originales, a 263 millones en este último ejercicio fiscal con algunos cambios en sus redes de operación, como decía bien la diputada Orozco, que van direccionados ya a poder destinar esos recursos al traslado de gastos también de logística para los migrantes, independientemente de la capacitación, de derecho a una vivienda digna, de programas que vayan totalmente focalizados y vinculados a la cantidad de remesas que reciban los estados y municipios del país.

El diputado Alejandro: Buenas tardes a todos primeramente. Si es un muy importante lo que se acaba de comentar, yo estoy de acuerdo con ustedes, pero pienso que hay un punto más importante que todo esto, ustedes como diputados federales, con todos mis respetos, deben de formular leyes y a los consulados que tenemos en Estados Unidos, que son 50, comunicarles que los derechos humanos a esos migrantes deben de ser respetados por los Estados Unidos.

Porque mientras ellos nos estén mandando a la gente hacia acá, va a ser muy pesado para el gobierno, y ya los problemas ya los tenemos, que es lo que usted acaba de proponer señor diputado, que haya una aportación extra, por decir así, para todos los que... a este gobierno. Entonces, yo pienso que los consulados que están allá, los 50 que hay, deben de tener ya una ley solidad que haga respetar al gobierno de Estados Unidos los derechos humanos de nuestros connacionales, de nuestros compañeros que están trabajando, y que van a trabajar y luchar por tener un mejor formato de vida con su familia, no van a pasearse, van a luchar por tener algo que aquí no lo han tenido. Es obvio pensar así.

Entonces, si es muy importante... eso que usted dice es correcto, pero sería mucho mejor emplear una dinámica en las reuniones que... los que representamos en Guanajuato la atención al migrantes, hemos estado en Estados Unidos, hemos estado sufriendole y batallándole... mi presidenta lo puede constatar, mi compañero el diputado, mis compañeras, que tenemos esa comisión del migrante. Entonces, yo pienso que si es muy importante lo que hemos hecho nosotros como labor de trabajo, organizar a todas esas comunidades de diferentes municipios que conformar el estado de Guanajuato, para lograr objetivos y metas más sólidas para el bienestar de esas familias.

Yo pienso que eso es más importante. Cuando logremos que todos esos migrantes que nos regresan, que se les respete sus derechos, con una ley bien identificada y hecha por nosotros, y más por los diputados federales.

Entonces, yo quiero que quede bien claro esto, que si debemos de actuar ya, vamos a actuar ya, más de fondo. Y yo los felicito por lo que usted acaba de decir también, señor diputado, pero vamos a unirnos, a hacer una fuerza y estar con el gobierno de Estados Unidos. Definitivamente que respeten de los derechos de nuestros connacionales y respecto a los derechos humanos que por ley deben de existir. Es cuanto. Muchas gracias.

-El diputado Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela: Muchas gracias presidente. Muy buenos días a todos. Me llena de gusto que nos acompañen diputados locales, es motivo de beneplácito el que se encuentren aquí en esta comisión.

Pero la evocación de algunas palabras, me permite hacer uso de la misma. Quiero decirles que esta comisión pluripartidista, conformada en la génesis de la diversidad, ha puesto todo su empeño para llegar a los acuerdos y buscar los concesos, salvaguardando el tema más importante que es el de nuestros paisanos y el de nuestros migrantes.

Pero también debemos de hacer algunas precisiones, hay tratados internacionales, nuestra legislación no puede rebasar las fronteras de nuestro país, es decir, nuestro trabajo tiene que ser lo suficientemente fino para que dentro de nuestra frontera, dentro de nuestras capacidades, dentro de nuestras...

Créanme señores parlamentarios locales, que estamos tratando de hacer un gran esfuerzo en esta Comisión de Asuntos Migratorios. Sin duda, la aportación de ustedes será... para enriquecer el debate. Y yo me quedo con las palabras que decía el diputado, hoy es tiempo de hacer una gran convocatoria nacional, donde todos los órdenes de gobierno, donde todos los niveles de gobierno estemos en la sinergia y en la disposición de atender un tema tan urgente que es, sin duda, el respeto a los derechos humanos, que tiene que ser una condición de batalla permanente de los mexicanos para que se respete a nuestros paisanos, por supuesto, en Estados Unidos.

Bienvenidos sean. Yo con esto término mis comentarios y ojala que la dinámica de la comisión siga siendo la misma, de hacer invitaciones para escuchar permanentemente todas las voces interesadas en este tema de coyuntura, pero también que es un tema que estructuralmente lo tenemos que tener presente siempre en la agenda legislativa y siempre en la agenda del Estado Mexicano.

-El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Muchísimas gracias diputados. Si me lo permiten, terminaríamos con ese intercambio de los amigos diputados locales de Guanajuato, y entraríamos ya en la sesión ordinaria de los puntos a tratar en este día. Por lo tanto, le pido al secretario de razón del quórum, señor secretario. Ayuda aquí en la secretaría el diputado Jorge Álvarez López.

-El secretario diputado Jorge Álvarez López Informó que la lista de asistencia registraba el cuórum para dar inicio a la sesión.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares agradece y en ese sentido, le pide a la secretaría de a conocer el orden del día, y en su caso su aprobación si no existe ninguna opinión al respecto.

El secretario diputado Jorge Álvarez López: Gracias presidente. Por instrucciones de la presidencia, daré lectura del orden del día.

1: Lista de asistencia y declaración del quórum.

2: Instalación de los trabajos.

3: Lectura y aprobación del orden del día.

4: Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

5: Proyectos de dictamen.

A) Proyecto de decreto que adiciona los artículos 37 y 52 de la Ley de Migración, Fomento al Turismo Médico en México. Presentado por la diputada María Luisa Sánchez Meza, del Grupo Parlamentario del PAN.

B) Proyecto de decreto que reforma los artículos 109 y 140 de la Ley de Migración, sancionar con Inhabilitación temporal al servidor público del Instituto Nacional de Migración que haga uso indebido o proporcione a terceras personas documentación migratoria. Y por violaciones a los derechos humanos de los migrantes. Presentado por la diputada Lorena Corona Valdez, del Grupos Parlamentario del Verde Ecologista de México.

C) Proyecto de punto de acuerdo de la diputada María Concepción Valdez Ramírez, del PRD.

D) Proyecto de punto de acuerdo de la diputada Mariana Trejo Flores, de Morena.

6: Comunicaciones.

7: Asuntos generales.

8: Clausura y cita para la próxima reunión.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares solicita secretaría consulte a los diputados presentes, si se aprueba el orden del día.

En consecuencia el secretario diputado Jorge Álvarez López consulta: Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano (votación). Los que estén por la



negativa sírvanse levantar la mano (votación). Diputado presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares instruye a la secretaría pasar al punto cuatro, que es lectura y aprobación del proyecto de acta de la reunión.

El secretario diputado por instrucciones de la presidencia pone a votación la propuesta para que se dispense la lectura del acta, y se someta a votación. Preguntando que quienes estén de acuerdo por la propuesta, se sirvan manifestarlo (votación). Por mayoría, diputado presidente.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Solicitó a la secretaría poner a consideración el primer dictamen para, someter a votación el proyecto de dictamen sobre el proyecto de decreto que adiciona los artículos 37 y 52 de la Ley de Migración, Fomento al Turismo Médico en México. Presentado por la diputada María Luisa Sánchez Meza, del PAN.

Escuchando la participación de todos los diputados, el diputado secretario consultó a los presentes: quienes estén por la afirmativa, en el sentido y términos del dictamen, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Diputado presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares afirma: Aprobado. Comuníquese.

Como siguiente punto del orden del día, el secretario diputado, sometió a consideración el proyecto de dictamen sobre el proyecto de decreto que reforma los artículos 109 y 140 de la Ley de Migración, propuesto por la diputada Lorena Corona Valdés del Grupo Parlamentario del Verde Ecologista de México. Que contempla sancionar con inhabilitación temporal al servidor público del Instituto Nacional de Migración que se haga uso indebido o proporcione a terceras personas documentación migratoria y por violaciones a los derechos de los migrantes.

Tras someter a discusión el dictamen, diputado presidente tomó el uso de la voz para mencionar que se trata de otra oportunidad para profundizar en el tema y todo en garantía de la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos e incorporar con mayor profundidad ese tipo de dictámenes y reformas a futuro.

Acto seguido, el secretario diputado sometió a votación el dictamen: Quienes estén por la afirmativa en el sentido y términos del dictamen sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Diputado presidente mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares Aprobado. Comuníquese. Le pidió al diputado secretario pasar al inciso c) para someter a consideración del pleno en su discusión y aprobación el proyecto de dictamen.

Por instrucciones de la Presidencia el secretario sometió a consideración el tercer proyecto de dictamen sobre punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal así como a diversas Secretarías de estado y organismos descentralizados

de la administración pública federal para que se implementen diversas acciones para los migrantes y sus familias así como medidas que fortalezcan la economía del país. Dicho dictamen, presentado por la diputada María Concepción Valdés del PRD.

Se somete discusión.

Posteriormente, el secretario diputado consultó: Las diputadas y diputados quienes estén por la afirmativa en el sentido y término del dictamen sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los que estén por la negativa (votación). Diputado presidente, mayoría por la afirmativa.

Se procedió a discutir el cuarto proyecto de dictamen sobre punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Zacatecas a instrumentar las acciones necesarias en materia económica y social para estructurar un plan de acción, de atención a migrantes repatriados en la entidad. Único. La Cámara de Diputados de la LXIII legislatura federal del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al ciudadano gobernador constitucional del estado de Zacatecas, a implementar la medidas necesarias dentro de sus facultades conferidas para establecer los mecanismos conducentes para recibir a los ciudadanos mexicanos repatriados de los Estados Unidos de Norteamérica, a territorio zacatecano.

Al no haber inconvenientes mayores en la aprobación del tema

-El secretario diputado procedió a la votación del mismo: Las diputadas y diputados quienes estén por la afirmativa en el sentido y término del dictamen sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los que estén por la negativa (votación). Diputado presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Aprobado. Comuníquese

El siguiente punto del orden del día es asuntos generales.

Se procedió a detallar el viaje de trabajo que el pasado 7 de abril realizaron la diputada Liliana Oropeza y el diputado Braulio Guerra a la ciudad de Washington, D.C. Un viaje que tuvo como propósito la agenda migratoria y de parte de la comisión, en la que también se llevó la presentación del Grupo Parlamentario del PRI.

En términos generales, la diputada mencionó que el reporte se realizaría de manera escrita para dar continuidad a los acuerdos que se tomaron allá con los congresistas, con las organizaciones no gubernamentales, pero sobre todo con nuestros connacionales.

En el punto número de 6 del orden del día que refiere a las comunicaciones, el diputado presidente solicitó al secretario técnico, Lic. Jorge Ramón Rizzo, dar lectura

El secretario técnico Jorge Ramón Rizzo Navarro tomó el uso de la palabra para hacer del conocimiento acerca del informe trimestral de los avances financieros correspondientes a los Programas de Protección a Migrantes, referente a los Grupos Betas de Protección al Migrante, Programa de Repatriación al Migrante, Programa Paisano y Oficiales de Protección a la Infancia. Afirmando lo cuales se integraron y turnaron debidamente a la Mesa Directiva.

Así mismo informó que se anexó es la contestación al punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al exhorto para implementar un protocolo urgente de atención a las necesidades de salud, incluyendo la incorporación a los programas de vacunación para personas migrantes en el municipio de Tijuana, Baja California.

Habiendo agotado los asuntos a tratar El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: agradece al, señor secretario técnico y demás asistentes su participación y declara clausurada la, catorceava sesión de la Comisión de Asuntos Migratorios.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# Comisión de Asuntos Migratorios

## ACTA DE LA 14ª. REUNIÓN ORDINARIA

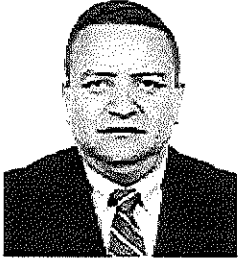
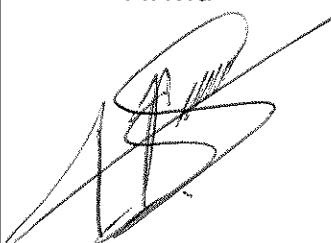

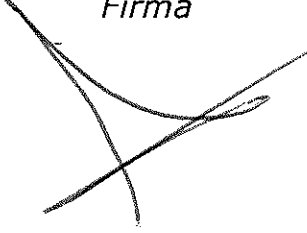


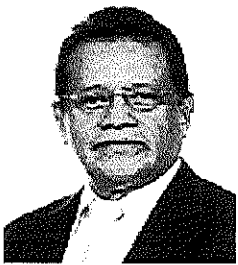

	<p><b>Gonzalo Guízar Valladares</b> Presidente</p>	<p>Firma</p> 
	<p><b>Hugo Daniel Gaeta Esparza</b> Secretario</p>	<p>Firma</p> 
	<p><b>Salomón Majul González</b> Secretario</p>	<p>Firma</p>
	<p><b>Rosalinda Muñoz Sánchez</b> Secretaria</p>	<p>Firma</p>
	<p><b>Nora Liliana Oropeza Olguín</b> Secretaria</p>	<p>Firma</p>



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# Comisión de Asuntos Migratorios

## ACTA DE LA 14ª. REUNIÓN ORDINARIA

	<p><b>Leonel Gerardo Cordero Lerma</b> Secretario</p>	<p>Firma</p> 
	<p><b>María Luisa Sánchez Meza</b> Secretaria</p>	<p>Firma</p> 
	<p><b>Modesta Fuentes Alonso</b> Secretaria</p>	<p>Firma</p> 
	<p><b>Dip. Felipe Reyes Álvarez</b> Secretario</p>	<p>Firma</p>
	<p><b>Jorge Álvarez López</b> Secretario</p>	<p>Firma</p>



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# Comisión de Asuntos Migratorios

## ACTA DE LA 14ª. REUNIÓN ORDINARIA


	<p><b>Miguel Alva y Alva</b> Integrante</p>	<p>Firma</p> 
	<p><b>Telésforo García Carreón</b> Integrante</p>	<p>Firma</p> 
	<p><b>María Victoria Mercado Sánchez</b> Integrante</p>	<p>Firma</p> 
	<p><b>Virginia Nallely Gutiérrez Ramírez</b> Integrante</p>	<p>Firma</p>
	<p><b>Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela</b> Integrante</p>	<p>Firma</p> 



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# Comisión de Asuntos Migratorios

## ACTA DE LA 14ª. REUNIÓN ORDINARIA

	<p><b>Jorge López Martín</b> <i>Integrante</i></p>	<p>Firma</p> 
	<p><b>Álvaro Rafael Rubio</b> <i>Integrante</i></p>	<p>Firma</p>
	<p><b>Enrique Zamora Morlet</b> <i>Integrante</i></p>	<p>Firma</p>
	<p><b>Sergio López Sánchez</b> <i>Integrante</i></p>	<p>Firma</p>
	<p><b>Samuel Alexis Chacón Morales</b> <i>Integrante</i></p>	<p>Firma</p> 



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# Comisión de Asuntos Migratorios

## ACTA DE LA 14ª. REUNIÓN ORDINARIA

	<p><b>Norberto Antonio Martínez Soto</b> <i>Integrante</i></p>	<p><i>Firma</i></p> 
	<p><b>María Olimpia Zapata Padilla</b> <i>Integrante</i></p>	<p><i>Firma</i></p> 